

## **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

### **Proyecto “Mejorando la Protección Social y Promoviendo el Empleo”**

**10 – 18 de Mayo, 2012**

**San Pedro Sula y Tegucigalpa Honduras**

#### **JUEVES 10 DE MAYO DEL 2012.**

Ese día tuvo lugar/se celebró la reunión de todos los representantes del Consejo Económico y Social (CES) en uno de los salones de la Secretaría de la Presidencia.<sup>1</sup>

La Sra. designada para presidir, María Antonieta Guillen, agradeció la presencia de los participantes y solicitó dar lectura a la agenda a desarrollarse durante dicha reunión. Después de la lectura de la agenda se presentaron cada uno de los miembros del CES y a su vez al equipo técnico de la OIT; luego procedió el Sr. Rafael del Cid a hacer su ponencia sobre el tema del “Plan de acción para el seguimiento de los Acuerdos Nacionales y Compromisos Internacionales en Empleo y Protección Social”. Al finalizar dicha ponencia se otorgó un espacio de preguntas y comentarios al respecto de la misma presentación, entre (estos comentarios) los cuales cabe mencionar:

- Sra. María Antonieta Guillen: Deberá especificarse en el documento cuál es la relación que existe entre el Plan de Nación, el Plan de País, así como también el Gran Acuerdo Nacional; ¿cómo va a lograr concretizarse con acciones puntuales éste documento?; es imperante incluir otros sectores del Gobierno, como la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Industria y Comercio... entre otros. La Sra. Guillen solicitó al Sr. Ministro de Trabajo – Felicito Ávila, dar seguimiento y apoyar en todas las actividades concernientes al Proyecto “Mejorar la Protección social y promover el empleo” para llevar a cabo satisfactoriamente el Plan presentado por el Sr. Del Cid. También/Asimismo, pidió la colaboración de la dirección Ejecutiva del CES para cooperar en llevar acciones con respecto a las opiniones y consultas de diversos sectores
- Sr. Armando Urtecho – Representante del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (COHEP): se deberá hacer una revisión al tema del Piso de Protección Social que está contenido en el documento presentado por el Sr. Del Cid; considerar que la Política de Seguridad Social no ha sido asumida (en su totalidad) por la Secretaría de Desarrollo Social y que ésta también deberá ser asumida por la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social. El COHEP y sus organizaciones deberán revisar el documento para valorar las posibles aristas del mismo.
- Representante de la Central de Trabajadores de Honduras (CTH): el documento debe reflejar de manera más puntual lo que respecta a la generación de empleo y salarios dignos. A su vez manifestó que las Centrales de Trabajadores del país deben revisar en detalle los componentes de dicho documento y una vez finalizado enviarlo a la Secretaría Ejecutiva del CES.

---

<sup>1</sup> Ver anexo 1 – Agenda y listado de participantes

***Del viernes 11 al martes 15 de mayo de 2012: “CONVERSATORIO DE ALTO NIVEL SOBRE LAS PRIORIDADES DE EMPLEO Y PROTECCIÓN SOCIAL EN HONDURAS”***

**VIERNES 11 DE MAYO DEL 2012.**

El conversatorio ese día estaba dirigido a los miembros de la mesa territorial de San Pedro Sula, siendo estos los representantes del sector trabajador, del sector gobierno y el sector empleador, se contó básicamente con la participación del sector gobierno y el sector trabajador, por tanto desafortunadamente no se contó con la presencia de los empresarios.<sup>2</sup> Dicho conversatorio dio inicio a la 02:00 p.m., la cobertura de los medios de televisión también estuvo presente, contándose con cuatro medios televisivos y 2 medios de radio que cubrieron dicho evento.

La participación de los presentes fue activa, reflejado esto en el número y en la calidad de cada una de las participaciones/intervenciones, teniendo que extender el evento una hora más finalizando el mismo hasta las 06:00 p.m.

Se comenzó con unas palabras de bienvenida por parte del Director de la Regional de San Pedro Sula, el Sr. Norman Portillo, quien agradeció a los presentes por atender la convocatoria y a su vez a la OIT por facilitar este tipo de eventos de tanta importancia para el país.

El Sr. Allan Cruz de la Unidad de Planeamiento Evaluación y Gestión de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social presentó a los expositores y luego ofreció una panorámica de los objetivos de la reunión. Posteriormente, procedió a hacer la presentación de los acuerdos del Gran Acuerdo Nacional (GAN), incluida la medida en la cual esté tiene incidencia en los temas de Empleo y Seguridad Social.

Procedió el Sr. Helmut Schwarzer a exponer sobre el Proyecto EU-OIT “Mejorando la Protección Social y Promoviendo el Empleo” explicitando su objetivo, resultados esperados y nivel de avance en Honduras.

El Sr. Mauricio Dierckxsens – Especialista en Empleo Subregión OIT, expuso algunos indicadores de Trabajo Decente, casos particulares en algunos países, ejemplos y lecciones aprendidas.

El Sr. Rafael del Cid dio seguimiento a las diferentes ponencias para generar el espacio de conversación entre los invitados y generar, entre varios, los siguientes comentarios:

- El programa de Empleo por Hora debe de ser manejado con mayor cuidado y con sistemas de control/monitoreo más estrictos de los que se han implementado hasta el momento/hasta la fecha.
- Se deben de incluir dentro de los programas de seguridad social y de empleabilidad a las personas discapacitadas, a las mujeres embarazadas y a las personas de tercera edad.

---

<sup>2</sup> Ver anexo 2 – Listado de participantes y fotografías del evento

- Debe de haber un mayor compromiso y comunicación entre los diferentes sectores a través de los diferentes niveles que los conforman.

Al finalizar la jornada de presentaciones y en seguimiento a las preguntas y observaciones del público participante, el Sr. Allan Cruz dio unas palabras de agradecimiento por asistir y participar de dicho conversatorio. Asimismo, invitó los participantes a asistir a las reuniones que se impartirán en el futuro para ahondar más en el tema de la mejora de la protección social y de la promoción del empleo.

### **LUNES 14 DE MAYO DEL 2012.**

El conversatorio ese día estaba dirigido al Sector Trabajador. Exitosamente se logro representatividad de todas las centrales invitadas a dicho evento. La jornada de participaciones tanto de los expositores como de los invitados fue activa en todo momento, y duró de las 10:00 a.m. a las 05:00 p.m.

En la presentación de ese día se contó no solo con los especialistas del tema de seguridad social de la OIT en Ginebra y de Costa Rica, sino también con el apoyo de expertos nacionales como la Directora de Empleo de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social - la Sra. Patricia Canales y de la Dirección de Previsión Social –el Dr. Nassar.<sup>3</sup>

Entre los comentarios y preguntas que hicieron las participantes en el marco del evento de ese día se encuentran los siguientes:

- Hace falta la estimulación de la producción en el país e incluir otros aspectos como el costo de preparar a un profesional. Si los grandes líderes no comparten la información, sus seguidores no conocerán la realidad de las cosas que harán, todos estos problemas que nos atañen a todos y los objetivos en los temas de protección social y empleo deben de estar plasmados y regidos por la STSS.
- En muchas ciudades del país existen decadencias (persisten servicios decadentes?) del/en el seno del sistema del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), para el caso de La Ceiba ahí hay problemas con el IHSS, por el sistema subrogado de servicios sin supervisión.
- El problema está en la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social para adecuarla a lo estructural, porque por ejemplo en Santa Rosa de Copán no hay inspectores de trabajo y hay muchas empresas, por lo que no hay nadie que esté controlando la situación laboral de ésta zona.
- En la presentación se habla de una “comisión”, ¿Esta Comisión será capaz de obligar al Gobierno de crear un aeropuerto en Copán?, Mientras no sobrepasemos esas “líneas de diferencias de colores” entre partidos políticos no habrá fuerza para impulsar los resultados. Otra cosa que afecta a los trabajadores es la inseguridad laboral, pues el que tiene un trabajo hoy se lo quitan mañana y la persona no goza de ninguno de los beneficios que por ley le corresponden.

---

<sup>3</sup> Ver Anexo XY listado de participantes, agenda y fotografías del evento

- La cuota que se da para cubrir cirugías en el Seguro Social asciende a L.1,100, la cual es insuficiente para cubrir la hospitalización; no existe ningún orden/instancia que controle este tipo de servicios y los montos que a éstos deberían ser asignados.
- Las personas se preparan profesionalmente y no encuentran trabajos que cubran sus expectativas y necesidades como profesionales así que optan por irse al extranjero, por lo que es necesario que en una política de empleo se consideren todas estas circunstancias.
- No se cuenta con el apoyo verdadero de los políticos pues se jactan de que conocen el país porque andan haciendo de arriba para abajo pero no porque conocen la realidad en cada una de las diversas comunidades.
- El Sr. Rafael del Cid mencionó que prácticamente la mitad de los trabajadores están en el sector informal de la economía, por lo que no cuentan con la protección de la ley laboral, esto nos indica que en materia de protección social no se puede asumir y lograr que los servicios de protección social sean efectivos en la actualidad.
- Desde hace muchos años se está discutiendo el tema de la seguridad social pero no ha habido avances al respecto, pues a medida que la población ha ido creciendo y que los problemas del empleo se han ido incrementando, así como discursos banales de la politiquería, el piso de protección social solamente ha dado cobertura a los trabajadores del sector formal.
- El estado no ha dado incentivos para unir pueblos/poblaciones y es por ello que gran cantidad de pueblos/poblaciones está aislada y marginada en las montañas.
- En la actualidad el sistema de salud hondureño es un método curativo, no preventivo, considerando que este último sería el ideal para este tipo de población.
- Hay un documento que habla del piso de protección social, particularmente es relevante que existe la necesidad de formular una política de empleo que siga las discusiones sobre la equidad y justicia, y que logre una determinada cobertura, del lado del empleo y del seguro social.

**MARTES 15 DE MAYO DEL 2012.** Ese día fueron atendidos dos sectores, el Sector Gobierno y el Sector Empresarial. En la primera jornada, que se extendió de las 09:00 a.m. hasta 05:00 p.m., el conversatorio estaba dirigido al Sector Gobierno, exitosamente se tuvo representatividad de todas las instituciones convocadas, y la cantidad de participantes excedió la cantidad de la convocatoria inicial lo cual enriqueció aún más los trabajos de grupo y las participaciones individuales.<sup>4</sup>

---

<sup>4</sup> Ver Anexo XR listado de participantes, agenda y fotografías del evento.

Luego de las ponencias de los diferentes interlocutores se crearon grupos de trabajo compuestos por diferentes unidades de Gobierno para que dieran respuesta, de acuerdo a su experiencia y puntos de vista, a 4 preguntas generales: 1) ¿Cuáles serían las prioridades a tomar en cuenta en una política de empleo en Honduras y sus posibles medidas? 2) ¿Cuáles serían las prioridades a tomar en cuenta en una Política de Seguridad Social en Honduras y sus posibles medidas? 3) ¿Cuáles podrían ser las sinergias o puntos de encuentro entre las acciones de política de Empleo y Protección Social? Y 4) ¿Cómo pueden ser mejor coordinadas las políticas de empleo y protección social? ¿Quiénes debería estar involucrados y porque? Luego de considerar las respuestas como equipos de trabajo cada uno expuso sus respuestas al público para generar mayor conversación y opiniones en el grupo.<sup>5</sup>

Al final de la jornada, entre los comentarios y preguntas que se formularon se encuentran/destacan los siguientes:

- Lo ideal para crear el pilar cero o pilar social como lo indica la OIT, sería justamente crear una base datos que permite identificar las características exactas de aquellas personas que en verdad lo necesitan.
- Al tener la población beneficiaria, la demanda y los registros de la oferta, todos los resultados deben de ser equiparados para todos los sectores.
- El número de tarjeta de identidad debería adoptarse como el documento de identificación estándar para todos los hondureños, ya que este sirve para la mayoría de los actos de la vida del ser humano.

Se concluyó la jornada con las palabras de agradecimiento por parte de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social del Sr. Allan Cruz, y por parte de la OIT, del Sr. Helmut Schwarzer.

**MARTES 15 DE MAYO DEL 2012, conversatorio con el Sector Empresarial:** En la segunda jornada de ese día que se extendió de las 07:00 p.m. hasta 09:45 p.m., el conversatorio estaba dirigido al Sector Empresarial, exitosamente se tuvo representatividad de este sector y la participación fue activa, este grupo definió muy claramente sus objetivos y actividades por cumplir.<sup>6</sup>

El evento fue inaugurado por el Sr. Secretario de Estado en los Despachos de Trabajo – Sr. Felicito Ávila quien manifestó su agrado por la anuencia del Sector Empresarial en atender a la convocatoria del conversatorio y en generar ideas, opiniones y posibles soluciones en el marco de la seguridad social y del empleo en el país.

Entre los comentarios y preguntas de esa jornada se encuentran los siguientes:

- “Nosotros como sector empresarial tratamos de prestar el mejor servicio, nosotros podemos aceptar el proyecto porque nosotros tenemos una base que hay que mejorar, asimismo tenemos el deseo de mejorar las cosas, estamos en igualdad de operaciones pero el Gobierno

---

<sup>5</sup> Ver Anexo XC resumen de las respuestas de los equipos de trabajo.

<sup>6</sup> Ver Anexo XF lista de participantes, agenda y fotografías del evento.

no se da cuenta que lo que está haciendo con los temas de seguridad social, no ha dado respuestas a las exigencias y necesidades del sector”.

- El servicio que ofrece el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS) se proporciona al sector público pero no al privado, en este sentido, el sector privado debe asegurar la cobertura a través de instituciones u organismos privados y a veces, inclusive, extranjeros, lo cual constituye/representa un mayor costo para los empresarios.
- El primer piso que se ha mencionado en la presentación ya existe en el país, no al nivel que se requiere pero si de manera general. El tema de protección social no es un tema de agenda ni de liderazgo en sí, es un tema de responsabilidad ya que un empleo debe de cumplir todas las necesidades; en países como Colombia, Perú, Chile, México, éste es un tema fundamental y en el tema del argumento? participan con las debidas responsabilidades y compromisos el sector privado y a su vez el sector trabajador.
- El combatir la pobreza es responsabilidad de todos, si hay pobreza los empresarios tampoco tendrían negocio, se deberá buscar la manera de disminuir esta brecha, es caótica/problemática la situación porque el trabajo es el centro de todo ser humano y debe de estar amparado bajo un escenario de equidad para todas las personas.
- En un escenario donde existen tantos problemas y existe una alta dosis de culpa en los propios hondureños por el conformismo ante las diversas situaciones; si se quiere cambiar dicho escenario el cambio debe iniciarse desde ahora mismo.
- Nosotros como empresa privada le hemos pedido al Gobierno la dirección del Instituto de Formación Profesional y del Instituto Hondureño de Seguridad Social, pues consideramos que una posible y viable solución sea la asociación público – privada, pero estaríamos dispuestos a involucrarnos en esto si nos dieran el poder a nosotros como empresa privada. Un ejemplo de nuestra efectividad es el papel que hemos jugado con la institución del Régimen de Aportaciones Privadas, considerando que su finalidad es la vivienda. Nosotros estamos apuntando en generar cambios, pero bajo el esquema actual no vamos a hacer nada, el que no trabaja no funciona.
- El indicador del gasto social no asegura el nivel de educación, todos sabemos en Honduras que no se imparten 200 días de clases y por ende en el examen de ingreso de la Universidad Nacional Autónoma de Honduras es muy alto el índice de reprobados, lo que denota un indicador de fracaso del país.

El evento finalizó a las 10:00pm con unas palabras de agradecimiento por parte de la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social – el Sr. Allan Cruz.